

*ANUNCIO de 15 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Marcelino Moya Zamora.  
Expediente: SE-49/06-MR.  
Infracción: Grave, arts. 29.1 de la Ley 2/1986 y 105.c) del RMRSRJ Decreto 250/2005.  
Fecha: 11.12.06.  
Sanción: 601 a 30.050 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.  
Plazo: 10 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 15 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Rodríguez Ruiz.  
Expediente: SE-132/06-EP.  
Infracción: Una muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999, y tres graves, art. 20.1, 20.13 y 20.3 de la misma.  
Fecha: 4.12.06.  
Sanción: Propuesta inicial: 6.150 €.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 15 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Salvador Navarro Sánchez.  
Expediente: SE-30/06-ET.  
Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991.  
Fecha: 7.12.06.  
Sanción: 150 a 60.101 €, propuesta inicial: 1.280 €.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 15 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña M.<sup>a</sup> Esther Fernández Muñoz.  
Expediente: SE-25/06-AN.  
Infracción: Grave, art. 39.t) de la Ley 11/2003, en relación con el art. 18 de la misma.  
Fecha: 28.11.06.  
Sanción: 501 a 2.000 €, Propuesta inicial 501 €.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 59/2007).*

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 848/1992 por importe de 1.331,34 € constituido en fecha 18.11.1992 por don Alberto Domínguez Blanco RM con CIF A18068981 (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 26 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 16 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita (enero 2007).*

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada

la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3 - 3.º, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

N.I.E	Nombre, apellidos y ultimo domicilio
03200604934	Abdelasis Abdelkader Hamed Centro Penitenciario Botafuegos Carretera del Cobre, km 4,5 11206 - Algeciras (Cádiz)
03200609311	M.ª Rosa Escobar Huelva Urbanización Los Arcos, bloq. 2 -5 B 11203 - Algeciras (Cádiz)
03200611853	Francisca Fernández Medina C/ Albacete, núm. 42 11203 - Algeciras (Cádiz)
03200612741	Jesús González Lobato Avda. Irlanda, 15 - bajo B 11205 - Algeciras (Cádiz)
03200614302	M.ª del Carmen Marfil Gutiérrez C/ Ruiz Tagle, núm. 19 11205 - Algeciras (Cádiz)
03200600338	Francisco Javier Gaviño Llorente Plaza Sancti Petri, núm. 75 -5.º izqda. 11012-Cádiz
03200615006	José L. Utrera López C/ Alegría, s/n, B-C- 4, 3.º A 11009 - Cádiz
03200610166	Antonio Perrián Gómez Camino de la Tajarnina, s/n 11130 - Chiclana de la Fra. (Cádiz)
08200627158	María González Archidona Plaza de Dr. Ortega Mateos, 5 11408 - Jerez de la Fra. (Cádiz)
08200627199	Vicente Montoro García Bda. El Pinar - Avda. Taginaste, bloq. 3 - pta. 16 11406 - Jerez de la Fra. (Cádiz)
08200627215	Margarita Salazar Reyes Carlos A. Ibáñez Nieto Urbanización Torres del Sur, bloq. 1 - 1.º D 11408 - Jerez de la Fra. (Cádiz)
03200611946	Rosa A. Vidal Rodal Carretera El Marquesado, km 6 C/ Tórtola, 4 B 11510 - Puerto Real (Cádiz)
03200609589	Antonio R. Pérez Cosano C/ Manuel Álvarez, núm. 8 11500 - El Pto. Santa María (Cádiz)
03200611499	Mercedes Acedo Candón C/ Belén, s/n 11100 - San Fernando (Cádiz)
03200613103	Jesús M.ª Muñoz Sánchez Urbanización La Florida. C/ Ortega y Gasset, Boq. 1 - 1.º D 11100 - San Fernando (Cádiz)

N.I.E	Nombre, apellidos y ultimo domicilio
03200613575	Antonia Martínez Rodríguez C/ Santa Bárbara, 24 11100 - San Fernando (Cádiz)
03200404319	Manuel Otero Soto Plaza Pablo Neruda, - 1.º D 11540 - Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
03200607605	Diego Flores Jiménez Finca Jaramar (La Jara) 11540 - Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
03200611615	Joaquín Martínez Fernández C/ San Bernardo, núm. 5 11360 - San Roque (Cádiz)
03200608061	Vitaliy Sych Bro. De Pedro I, Bloco 2 - 3.º D Sines (Portugal)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 16 de enero de 2007.- La Delegada, M.ª Gemma Araujo Morales.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.